



# GACETA MUNICIPAL

AÑO II

NÚMERO 50

06 DE ABRIL DE 2023

ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO

Hidalgo No. 100, Cabecera Municipal, San José Villa de Allende, C.P. 51000, Villa de Allende, Estado de México

SUMARIO: Acuerdos emitidos en sesión de Cabildo Ordinario No.066.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO  
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA, Presidente Municipal Constitucional de Villa de Allende, Estado de México, a sus habitantes hace saber:

Mediante Sesión Ordinaria de Cabildo No. 66, celebrada en fecha seis de abril del año dos mil veintitrés, se cuenta con lo siguiente:



# GACETA MUNICIPAL

AÑO II

NÚMERO 50

06 DE ABRIL DE 2023

Lista de asistencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México,  
Administración 2022 – 2024

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA		
		SI	NO	JUSTIFICACIÓN
Presidente Municipal	Profr. Arturo Piña García	X		
Síndico Municipal	Lcda. Ana Karen López Reyes	X		
Primer Regidor	C. Elidio Benito Cruz	X		
Segunda Regidora	Lcda. Mareli Evelia López Araujo	X		
Tercer Regidor	C. Evodio Diaz Bejarano	X		
Cuarta Regidora	C. Ana María Colín González	X		
Quinto Regidor	C. Eber Misael García Salgado	X		
Sexta Regidora	C. Lilian López Reyes	X		
Séptimo Regidor	C. Osvaldo López Barrientos	X		

## Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para la modificación del ACUERDO V.A./S.O.037/108/2022, a través de una fe de erratas.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la



# GACETA MUNICIPAL

AÑO II

NÚMERO 50

06 DE ABRIL DE 2023

autorización de nuevas obras a ejecutarse con recursos del programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023.

6. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

## Acuerdos:

### ACUERDO V.A./S.O.066/153/2023

**Primero.** - El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México, por acuerdo de fecha seis de abril de dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29, párrafo 2 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. **Aprueba por Unanimidad** de votos, para la modificación del ACUERDO V.A./S.O.037/108/2022, a través de una fe de erratas, quedando como sigue:

#### Dice:

**Primero.** - El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México, por acuerdo de fecha nueve de septiembre de dos mil veintidós, Con fundamento en lo dispuesto por el Código Financiero del Estado de México y Municipios en su capítulo II y III, y por lo dispuesto en el Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México. Aprueba por Unanimidad de votos: Solicitar a la **Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano del Gobierno del Estado de México**, la transferencia de funciones en materia de Desarrollo Urbano, para la expedición de Cédulas Informativas de Zonificación, Cambios de Uso de Suelo, Licencias de Uso de Suelo y la Subdivisión de Predios.



# GACETA MUNICIPAL

AÑO II

NÚMERO 50

06 DE ABRIL DE 2023

## Debe decir:

**Primero.** - El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México, por acuerdo de fecha nueve de septiembre de dos mil veintidós, Con fundamento en lo dispuesto por el Código Financiero del Estado de México y Municipios en su capítulo II y III, y por lo dispuesto en el Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México. Aprueba por Unanimidad de votos: Solicitar a la **Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra del Gobierno del Estado de México**, la transferencia de funciones en materia de Desarrollo Urbano, para la expedición de Cédulas Informativas de Zonificación, Cambios de Uso de Suelo, Licencias de Uso de Suelo y la Subdivisión de Predios.

## TRANSITORIOS

**Primero.**- Túrnese el presente acuerdo a la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano para los efectos correspondientes.

**Segundo.**- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal".

Dado en la Sala de Cabildos del Ayuntamiento de Villa de Allende, a los 06 días del mes de abril del año 2023.

## ACUERDO V.A./S.O.066/154/2023

**Primero.** - El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México, por acuerdo de fecha seis de abril de dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción XVIII, de la Ley Orgánica Municipal



# GACETA MUNICIPAL

AÑO II

NÚMERO 50

06 DE ABRIL DE 2023

del Estado de México. Aprueba por **Unanimidad** de votos. La autorización de nuevas obras a ejecutarse con recursos del programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023. Quedando de la siguiente manera:

Programa de obras FEFOM 2023			
No.	Comunidad	Obra	Monto autorizado
1	Ampliación ejido de san Ildefonso	Construcción de puentes de concreto armado en diferentes puntos de la comunidad	\$1,500,000.00
2	Barrio de Santa Cruz San Jerónimo Totoltepec	Construcción de banquetas y guarniciones en camino principal	\$1,500,000.00
3	Buenavista 23	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa de Sr. Nabor Catarino Gutiérrez rumbo a Bosencheve	\$1,090,825.53
4	Todo el municipio	Suministro e instalación de cámaras de seguridad publica en todo el municipio	\$2,090,825.53
5	Cabecera Municipal	Construcción de alumbrado publico	\$1,000,000.00
6	Ejido Sabana De San Jerónimo	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la iglesia rumbo a la primaria	\$1,200,000.00
7	El Aventurero	Construcción de electrificación en diferentes ramales de la comunidad	\$1,000,000.00



# GACETA MUNICIPAL

AÑO II

NÚMERO 50

06 DE ABRIL DE 2023

8	El Jacal	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la delegación rumbo al Jardín de Niños	\$1,000,000.00
9	La Piedra	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa del Sr. Mario Fernando rumbo al puerto	\$1,132,425.00
10	Manzana De Cashte	Construcción de guarniciones y banquetas en camino principal de la capilla rumbo a cabecera municipal	\$1,000,000.00
11	Mesa Chica	Construcción de guarniciones y banquetas de camino principal	\$1,521,702.68
12	Mesas De Zacango	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico del llanito rumbo al centro de la comunidad	\$1,000,000.00
13	San Pablo Malacatepec	Construcción de techumbre en el área de impartición de educación física del preescolar "José María Bustamante"	\$500,000.00
14	Sabana De la Peña	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa de la Sra. Patricia Valdés rumbo al CBT	\$1,000,000.00



# GACETA MUNICIPAL

AÑO II

NÚMERO 50

06 DE ABRIL DE 2023

15	Sabana De San Jerónimo	Construcción de cancha de usos múltiples	\$ 1,000,000.00
16	Sabana Del Rosario	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la carretera federal rumbo a las antenas	\$ 1,090,825.53
17	San Cayetano	Construcción de alumbrado público en avenida principal	\$ 1,090,825.53
18	San Pablo Malacatepec	Construcción de barda perimetral en la escuela secundaria técnica No. 32 "Lázaro Cárdenas"	\$ 590,825.53
19	San Pablo Malacatepec	Construcción de cerco perimetral en el campo de futbol	\$ 600,000.00
Monto autorizado en gaceta 2023			20,908,255.33
			20,908,255.33
Saldo a favor			0.00

## TRANSITORIOS

**Primero.-** Túrnese el presente acuerdo a la Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano para los efectos correspondientes.

**Segundo.-** Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal".



# GACETA MUNICIPAL

AÑO II

NÚMERO 50

06 DE ABRIL DE 2023

Dado en la Sala de Cabildos del Ayuntamiento de Villa de Allende, a los 06 días del mes de abril del año 2023.

Sesión videograbada en la carpeta electrónica S.O./066/2023.

